



ACUERDO del órgano de selección calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 11 de junio de 2020 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Sanitaria, Subinspectores Sanitarios.

El órgano de selección designado por Resolución de 28 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 11 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Sanitaria, Subinspectores Sanitarios, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, tras la corrección del primer ejercicio del proceso selectivo

ACUERDA

PRIMERO. - De acuerdo con lo establecido en la base 8.1.2. de la convocatoria, se establecen las siguientes puntuaciones de referencia para la superación del segundo ejercicio:

- No inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores: 7,21 puntos.
- No inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida: 9,00 puntos.
- Superior a un tercio de la nota máxima alcanzable: 6,67 puntos.

Por lo tanto, la nota mínima exigible para superar el ejercicio es **9,00 puntos**.

SEGUNDO. - Dar publicidad a la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas, junto con la puntuación obtenida ordenados según la puntuación obtenida:

Puntuación	Apellidos, Nombre
18	Aida Pilar Ferrer Carles
14,40	Noelia Álvarez Garrido
14	Carmen Gimeno Feliú
13,10	Joaquín Mínguez Marqués
12,40	Ana Mateo Abad
12	M ^a Carmen Guillén Ferrer
11	Inés Orús García
10,70	M ^a Carmen Burriel Pina



TERCERO.- Convocar a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo a la realización del tercero, que tendrá lugar el **día 23 de febrero de 2022, miércoles, a las 16:00 horas, en la SALA HERMANOS BAYEU, sita en la puerta 19 del Edificio Pignatelli (Paseo M^a Agustín 36 de Zaragoza).**

Los aspirantes deberán presentar el DNI, pasaporte o carnet de conducir como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio. Los aspirantes podrán acceder al aula a partir de las 15:30 horas.

El ejercicio será posteriormente leído ante el tribunal, para su corrección.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
El Secretario del órgano de selección
Santiago Ruiz Martínez

DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA